ADENDA No. 4

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBSTA INVERSA
No. FDLCB-SASI-003-2026

OBJETO: "*SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLES LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR*".

Conforme con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Teniendo en cuenta que los posibles proponentes presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo, las cuales fueron analizadas por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, y con el fin de garantizar los principios de transparencia y selección objetiva, se permite expedir Adenda No. 4, la cual será publicada en la plataforma electrónica SECOP II.

EN CONSECUENCIA, SE DECIDE:

PRIMERO: Modificar análisis de mercado, estudio de mercado lote 5 y propuesta económica por medio de la presente adenda se adjunta análisis de mercado, estudio de mercado lote 5 y propuesta económica denominado PROPUESTA ECONOMICA SUBASTA AMBIENTE 5 LOTES 03-08-2026 VERIFICADA.

SEGUNDO: Los demás documentos que no sean modificados por esta adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de agosto 2026.

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Elaboró: Yenny Lorena Ballen Jiménez – Abogada de contratación – CPS 615-2026
Revisó: Mónica Viviana García Mendieta - Líder de Contratación – CPS 020-2026
Reviso: Sergio Eulises Páez Villalba – Profesional de Despacho - CPS-001-2026
Revisó: Daniel Alejandro Marín Valencia – Contratista Despacho CPS-005-2026